

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000044

**EXTRACTO**

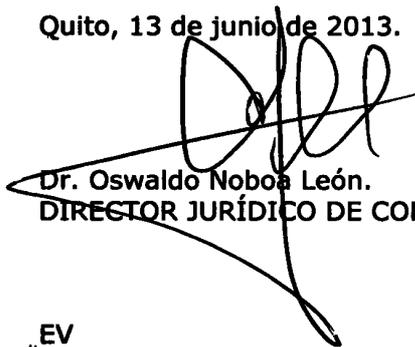
**DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA S.A. TRANSULTACOL**

Se comunica al público que COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA SULTANA COLORADA S.A. TRANSULTACOL aumentó su capital suscrito en USD\$6.588,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Santo Domingo el 12 de Diciembre de 2012 y aclaratoria otorgada ante el mismo Notario el 29 de abril de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002970 de 13 de junio de 2013.

En virtud de las presentes escrituras públicas la compañía reforma, entre otros, el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de: SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES AMERICANOS (USD. 7.392), dividido en 616 acciones ordinarias, nominativas, de DOCE DÓLARES de los Estados Unidos de América, CADA UNA....."

Quito, 13 de junio de 2013.

  
Dr. Oswaldo Noboa León.  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EV  
/EXP. 156854  
Tr. 01.1.12.001692

---

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.